



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHSCR-SJB: 100/2021

Comodoro Rivadavia, 02 de junio de 2021

VISTO:

La Resolución D11 FHCS N° 001/2020, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del visto se aceptó la renuncia condicionada por jubilación de la Dra. Julieta Gómez Otero en el cargo de Profesora Titular Regular, dedicación simple, de la asignatura Historia de América I, de las carreras Profesorado en Historia, Profesorado en Historia para la Educación Secundaria y Licenciatura en Historia, sede Trelew.

Que la Prof. Rebeca Sotelo se desempeña como Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple, de la mencionada asignatura.

Que de acuerdo al art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales la cobertura de vacantes transitorias o definitivas se realizará por promoción transitoria de los docentes que ocupen la categoría inmediata inferior.

Que debe imputarse presupuestariamente 0,32 puntos/cargos de la baja por jubilación de la Prof. Sandra Luben Jones (Res D11 FHCS N° 02/2021).

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 31 de mayo y 1 de junio ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE

Art.1º) Promover transitoriamente a la Prof. Rebeca Sotelo, DNI 30.856.952, al cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, de la asignatura Historia de América I, de las carreras Profesorado en Historia, Profesorado en Historia para la Educación

...//



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

.../2.-

Secundaria y Licenciatura en Historia, sede Trelew, desde el 01 de junio de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022 o hasta el llamado a concurso, lo que primero ocurriese.

Art. 2º) Imputar presupuestariamente 0,32 puntos/cargos de la baja por jubilación de la Prof. Sandra Luben Jones (Res D11 FHCS N° 02/2021).

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 100/2021

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente